

## 12 Nuestros Accionistas

14 Composición de los principales accionistas del BCP

16 Junta General de Accionistas  
16 Derechos de los accionistas

## 18 El Directorio

18 Mandato y Vacancia del Directorio  
20 Composición del Directorio  
28 Sesiones del Directorio  
28 Resoluciones y Acuerdos  
28 Atribuciones del Directorio

29 Denominación de Directores  
29 Remuneración del Directorio  
29 Responsabilidades del Directorio  
30 Comités del Directorio

## 34 Administración Interna

34 Enunciado fundamental sobre el Código de Ética  
38 Comités de Administración

45 Lavado de Activos  
48 Inspectorado  
50 Calidad de Gestión

## 56 Nuestra Gente

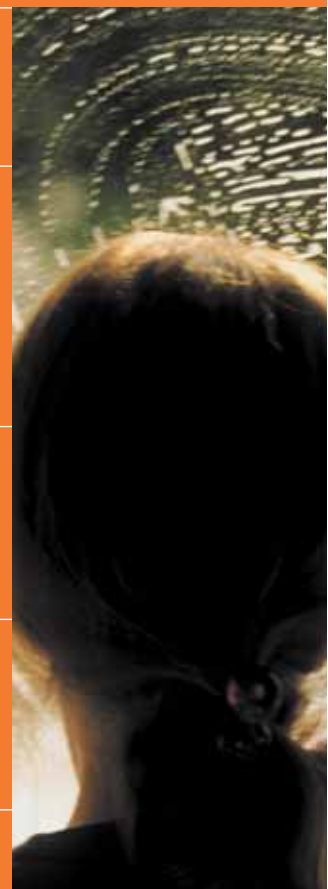
56 Misión, Visión y Valores  
58 Capacitación y Desarrollo  
60 Mejora del Desempeño

61 Motivación y Reconocimiento  
62 Beneficios  
63 Familia e Integración

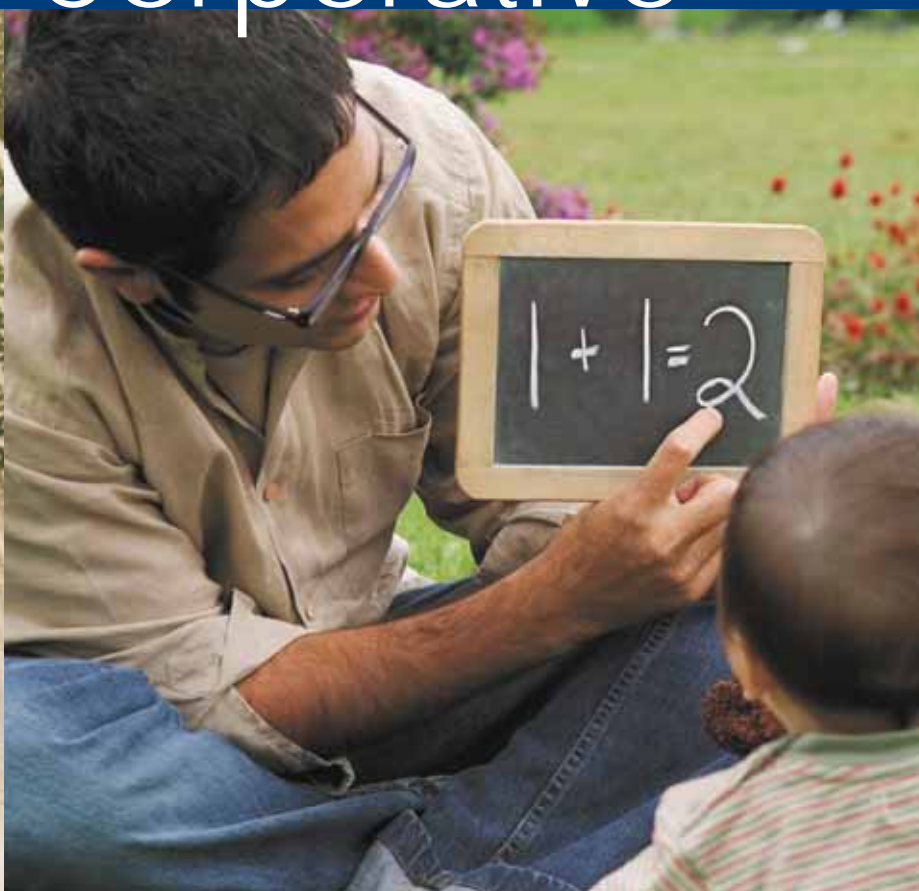
## 64 Transparencia de la Información

64 Consistencia de la Información  
64 Cumplimiento con requerimientos legales de divulgación de información  
66 Reporte Anual Forma 20F  
66 Informes Trimestrales  
66 Hechos de Importancia – 6K

67 Cumplimiento de la Ley Sarbanes Oxley  
68 Divulgación de Información y Transparencia  
69 Operaciones con Partes Relacionadas  
69 Sistema de Denuncias  
69 Auditores Externos  
70 Clasificaciones de Riesgos



# Gobierno Corporativo





# Gobierno Corporativo



En el Banco de Crédito BCP entendemos el buen gobierno corporativo como una disciplina indispensable en la administración y gestión de los diferentes aspectos de una organización. De esta manera, garantizamos nuestra transparencia y reforzamos la confianza de nuestros accionistas y la comunidad en general. El buen gobierno corporativo en el BCP se sustenta en una cultura organizacional de comportamiento ético y moral, formalizada en un conjunto de políticas en las que se estructuran firmes valores de aceptación universal y se establece una guía de conducta muy clara, con la exigencia expresa a todos los colaboradores de la organización de ceñirse a ella.

Un buen Gobierno Corporativo se articula a través de un conjunto de normas que regulan múltiples aspectos relevantes:

**1 Accionistas.** Especialmente temas relacionados con el ejercicio de sus derechos y la promoción de su participación en las Juntas Generales, donde cada tres años se elige por voto directo a los Directores de la corporación.

**2 Directorio.** Sus aspectos funcionales y sus deberes y obligaciones, así como los comités especiales al interior del mismo.

**3 Administración.** Normas internas con principios y reglas de actuación respecto de la operatividad del mercado, contenidas en el código de ética y de conducta, así como los comités de gestión administrativa y de negocios a nivel de gerencias.

**4 Nuestra Gente.** La constante motivación a nuestros colaboradores, el reconocimiento, capacitación y desarrollo de sus habilidades, así como el fomento del trabajo en equipo y el trato horizontal.

**5 Transparencia de Información.** Implica el perfeccionamiento de los mecanismos utilizados para brindar información a los accionistas e inversionistas, así como la mejora de los procesos necesarios para lograr que esa información sea precisa, completa y ofrecida por igual a todos los accionistas.